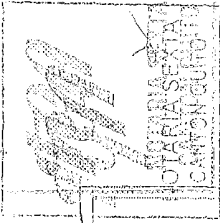


2016 17 01 06D1461



IBS

REPERTORIO N°21.339.-

80053

PODER ESPECIAL

INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA

A


NOTARIA

VIGÉSIMA PRIMERA DE SANTIAGO

AHUMADA 312 Of. 236

FONOS: 2671 5281 - 2672 7428

Fax 2672 6982 - 2697 0618

SANTIAGO

E-mail: notariaperty@notariaperty.d

RAUL IVAN PERRY PEFAR

21ª NOTARIA DE SANTIAGO

ALUMADA 312 DE 236 - SANTIAGO

GRAMBS

C.T. 960958

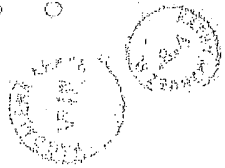
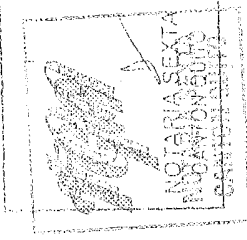
REPERTORIO Nº21.339.-

PODER ESPECIAL

INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA

BARZALLO SACOTO, JOSE LUIS

En SANTIAGO DE CHILE, a siete días del mes de mayo del año dos mil trece, ante mí, RAUL IVAN PERRY PEFAR, Notario Público con domicilio en calle Ahumada número trescientos doce, oficina doscientos treinta y seis, comuna de Santiago, Titular de la Vigésima Primera Notaría de Santiago, comparecen don CRISTIAN MUÑOZ GOMEZ, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad número doce millones seiscientos veinte mil seiscientos cuarenta y cuatro guion nueve, y don JAVIER ALONSO TORRES OLIVARES, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad número trece millones novecientos tres mil ochocientos cuarenta y ocho guion siete, ambos en representación de INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA, persona jurídica del giro de su denominación, rol único tributario número sesenta y seis millones cuarenta y



dos mil setecientos ochenta y cuatro guión cinco, todos domiciliados en Avenida Presidente Kennedy número cinco mil setecientos cincuenta y siete, oficina trescientos tres, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditaron sus identidades con las cédulas ciudadanas, y exponen: PRIMERO: Que confieren PODER ESPECIAL a favor del señor JOSE LUIS BARZALLO SACCOTO, con Documento Nacional de Identidad número uno siete cero nueve, cuatro nueve uno siete dos dos, para que en nombre y representación de INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA, realice lo siguiente: Uno) Actúe en calidad de Apoderado de INNERWORKING SERVICIOS LTDA., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo Seis de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro oficial número quinientos noventa y uno del quince de mayo de dos mil nueve; Dos) Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra INNERWORKING SERVICIOS LTDA y Tres) Emita anualmente, conforme dispone el literal h) del artículo ciento quince de la Ley de Compañías vigente, la respectiva certificación que contenga el listado completo y los datos de los accionistas de INNERWORKING SERVICIOS LTDA. La personería de don Cristian Núñez Gómez y don Javier Alonso Torres Olivares para representar a la sociedad Innerworkings Servicios Limitada, consta de escritura pública de fecha veintidós de Agosto de dos mil doce, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raul Iván Perry Peñar. Esta personería no se inserta por ser conocida de la parte y del notario quien la ha tenido a la vista. EN COMPROBANTE y previa lectura, firman los

RAÚL IVÁN PERRY PEFAUR

21ª NOTARIA DE SANTIAGO

ALQUILADA 2112 DE-26 - SANTIAGO

comparecencia con el Notario que autoriza. Ingresada en el Repertorio

Notarial con el número señalado. - Se da copia. Doy fe. 


CRISTIAN NÚÑEZ GÓMEZ JAVIER ALONSO TORRES OLIVARES

CL 12.720.644-9 CL 13.803.849-7

P.9. INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA

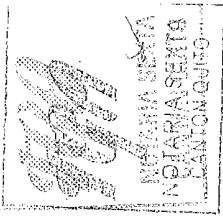


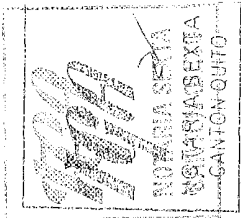
El Ministerio de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don (ña) 	Santiago, 10 MAY 2013
VICTORIA GÓMEZ LAGOS. Oficial de Legalizaciones	

CONFORME CON SU ORIGINAL
ESTA COPIA

SANTIAGO - 9 MAY 2013

Escuela de la Policía de Profesores Externos de Chile Almendra 2112 DE-26 - SANTIAGO	ALONSO TORRES OLIVARES Oficial de Legalizaciones 1 MAY 2013
--	---





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1082/2013

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, esta misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es autentica, a fin de que el indicado documento de fe publica en el Ecuador.



Escudo
de la República del Ecuador
Consulado General

SANTIAGO, 13 de Mayo del 2013

M. Dolores Quiroz Heinert
MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: \$ 25,8
Valor: US \$ 50,00



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial COYFE
la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en su/sco/s hojas/s

Quito a, 11 MAR 2013

Tania Garcia Sarmiento
TANIA GARCÉS SARMIENTO
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

LEG-83- <<SANTIAGO>>-474529>>